



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

*Convocatoria de acciones formativas en cumplimiento de la planificación preventiva derivada de la evaluación de los factores psicosociales en las Residencias de la Diputación*

La Presidencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 34, g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y asistida del Secretario General que suscribe, resuelve: Aprobar por resolución número 8.212 de fecha 21 de noviembre de 2014, las bases de la convocatoria que se transcriben:

La Diputación Provincial de Burgos, en cumplimiento de la planificación de la acción preventiva derivada de la evaluación de los factores psicosociales de la Residencia de Personas Mayores de San Salvador, de San Agustín, Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas, de San Miguel del Monte y de la Residencia de Asistidos de Fuentes Blancas, realizada por el Servicio de Prevención Fraternidad Muprespa Prevención, en la que se contemplan una serie de medidas preventivas consensuadas por el Grupo de Trabajo de cada una de las Residencias citadas, hace pública la convocatoria para participar en las acciones formativas incluidas en la presente convocatoria.

Los cursos están organizados por la Diputación Provincial de Burgos, a través del Centro de Estudios Locales del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local, y pueden solicitar la participación en los mismos los empleados públicos de la Diputación Provincial de Burgos de los citados centros asistenciales y, en concreto, aquellos colectivos especificados en los distintos cursos ofertados.

Las características y contenidos específicos de cada curso se detallan como Anexo I de esta resolución. Todos ellos se desarrollarán de acuerdo con las siguientes bases:

*1.ª – Requisitos de los solicitantes:* Podrán solicitar la asistencia a los cursos convocados los trabajadores de la Excm. Diputación Provincial que prestan sus servicios en cualquiera de las siguientes Residencias pertenecientes a la misma: Residencia de Personas Mayores de San Salvador, de San Agustín, Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas, de San Miguel del Monte y de la Residencia de Asistidos de Fuentes Blancas, y pertenezcan a los grupos indicados en cada uno de los cursos ofertados.

*2.ª – Solicitudes:* Los empleados públicos que cumplan los citados requisitos y aspiren a participar en algún curso deberán solicitarlo en el modelo de instancia que figura como Anexo II.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no se ajusten al modelo anexo a la presente convocatoria, así como las que no estén debidamente cumplimentadas.

El envío de la solicitud supone la aceptación expresa de las bases, normas y procedimientos que rigen la asistencia a las diferentes acciones formativas.



Todas las solicitudes deberán estar firmadas por el Jefe del Servicio/Unidad Administrativa o Centro, que acredite el conocimiento de la solicitud de la acción formativa por parte del superior jerárquico.

3.<sup>a</sup> – *Plazo y presentación de solicitudes:* Las solicitudes se presentarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el Registro General de la Diputación Provincial de Burgos, Paseo del Espolón n.º 34, o por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, siendo el último día de plazo de presentación de las mismas el día 31 de diciembre de 2014.

4.<sup>a</sup> – *Selección de participantes:* A la vista de las solicitudes presentadas, se hará público el listado de empleados públicos admitidos en cada acción formativa.

5.<sup>a</sup> – *Renuncia:* En el caso de que el alumno admitido desee renunciar, esta renuncia debe realizarse expresamente y por escrito, motivando la renuncia (Modelo Anexo III).

6.<sup>a</sup> – *Régimen de asistencia:* Se utilizarán los medios apropiados para controlar la asistencia con regularidad al curso.

Una inasistencia superior al 10% en el cómputo total de las horas lectivas programadas imposibilitará la obtención del certificado de asistencia y dará lugar a la baja en el curso con la pérdida de todos los derechos (compensación horaria, compensación económica, etc.).

Dicho porcentaje de inasistencia se ampliará hasta el 20% de las horas totales del curso, en el supuesto de que la misma se derive de obligaciones laborales debidamente justificadas por el Jefe del Servicio/Unidad Administrativa o Centro del que dependa el alumno.

La asistencia de los empleados públicos a los cursos de formación para los que sean seleccionados estará supeditada a la adecuada cobertura de las necesidades del servicio.

7.<sup>a</sup> – *Desplazamientos:* Con el fin de facilitar el desplazamiento de los trabajadores desde Burgos hasta el Centro de Estudios Locales del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local sito en Fuentes Blancas, se intentará, en la medida de lo posible, adecuar el inicio y la finalización de cada acción formativa a los horarios de los autobuses que cubren dicho trayecto.

En el supuesto de que el alumno tuviera derecho al abono por los gastos de desplazamiento al curso realizado, su solicitud deberá registrarse en el plazo máximo de un mes desde la finalización del mismo.

8.<sup>a</sup> – *Certificación de la formación:* A los alumnos participantes en los cursos, siempre que su inasistencia no sea superior al 10% o al 20%, según los casos, del cómputo total de horas lectivas, según lo previsto en la base sexta se les expedirá el correspondiente certificado de asistencia, conforme a lo establecido por la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en cuanto a los contenidos de las certificaciones.



Cuando los motivos de la falta al curso sean justificados, derivados de enfermedad o por asunto familiar grave, supere el 10% o el 20% según los casos previstos, se expedirá el certificado acreditativo de asistencia en el que se harán constar las horas efectivamente realizadas, con indicación del número total de horas del curso.

9.<sup>a</sup> – *Lugar de celebración de los cursos:* Los cursos se realizarán en las localidades especificadas en cada ficha de los cursos convocados, según Anexo I.

10.<sup>a</sup> – *Modificaciones en la programación:* Si las circunstancias organizativas así lo exigen, se podrá modificar la programación de las acciones formativas incluidas en esta convocatoria.

11.<sup>a</sup> – *Permisos para la formación:* Los empleados públicos de la Diputación Provincial de Burgos, Funcionarios y Laborales, que participen en los cursos a los que se refiere la presente convocatoria, tendrán derecho a los permisos o licencias para la formación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.4 b), párrafo 4.º, del Acuerdo de Aplicación al Personal Funcionario de la Diputación Provincial de Burgos, y en el artículo 23.4 b), párrafo 4.º, del Convenio Único de Aplicación al Personal Laboral de la Diputación Provincial de Burgos, y se concederá el 50% del tiempo efectivo de asistencia al mismo, siempre que cumplan los requisitos establecidos en la base 8.<sup>a</sup> párrafo 1.º de la presente convocatoria.

Dicho permiso al que se tenga derecho por la participación en los cursos que se convocan mediante la presente Resolución, podrá disfrutarse en el plazo máximo de seis meses desde el inicio del curso en el que se ha obtenido dicho permiso o licencia.

12.<sup>a</sup> – *Información:* Para cualquier información adicional, los interesados pueden contactar con el Centro de Estudios Locales del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local, o bien a través de la página web de la Diputación de Burgos:

Dirección: Centro de Estudios Locales.

Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local.

Complejo Fuentes Blancas.

Paraje de Fuentes Blancas, s/n.

09193 Burgos.

Teléfono de información: 947 47 16 05.

Página web: [www.burgos.es](http://www.burgos.es)

Correo electrónico: [formacionyempleo@diputaciondeburgos.es](mailto:formacionyempleo@diputaciondeburgos.es)

En Burgos, a 27 de noviembre de 2014.

El Secretario General,  
José Luis María González de Miguel

\* \* \*



ANEXO I  
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS  
ANEXO I.1 – CURSOS ESPECÍFICOS RESIDENCIA ADULTOS  
ASISTIDOS FUENTES BLANCAS

Acción formativa nº	I.1 - A		
Denominación	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 1)</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Jefe Administrativo, Administrativo, Gobernante, Asistente Social, Terapeuta Ocupacional, Portero, Mantenimiento, Jardinero, Conductor, Vigilante Nocturno.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>		
OBJETIVOS GENERALES:	Dotar a los mandos de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para ejercer el liderazgo emocional, aumentar su bienestar psicológico y el de sus colaboradores, y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li> <li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>- Fomentar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> </ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li> <li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>4.- El liderazgo emocional.</li> </ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	I.1 - B		
Denominación	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 2 Y 3)</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige:	Grupo 2- Médico, Enfermera, Fisioterapeuta, Auxiliar de Enfermería-Cuidador. Grupo 3-Limpiador, Office-Cocina, Jefe de Cocina, Cocinero, Auxiliar de Cocina, Lavandera-Planchadora; Costurera, Cafetería.		
OBJETIVOS GENERALES:	Dotar a los participantes de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li><li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li><li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	I.1 - C		
Denominación	<b>NUEVAS TENDENCIAS EN GESTIÓN DE PERSONAL: EL LIDER-COACH Y EL LIDERAZGO EMOCIONAL</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Jefe Administrativo, Administrativo, Gobernante, Asistente Social, Terapeuta Ocupacional, Portero, Mantenimiento, Jardinero, Conductor, Vigilante Nocturno.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>			
<b>OBJETIVOS GENERALES:</b> Visión general de las competencias, técnicas y habilidades que debe dominar todo "jefe" del siglo XXI para pasar de "jefe" a "líder" gestionando a su equipo humano mediante el coaching y el liderazgo emocional.			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el concepto de liderazgo y sus conceptos básicos asociados.</li> <li>- Aplicar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> <li>- Utilizar estilo, técnicas y herramientas de coaching para el liderazgo efectivo de equipos de trabajo.</li> </ul>		
<b>Contenido:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El liderazgo: marco conceptual, teorías y conceptos asociados.</li> <li>2.- El liderazgo emocional.</li> <li>3.- El líder-coach para la gestión efectiva de equipos.</li> </ol>		
<b>Calendario previsto:</b>	FEBRERO-MARZO 2015		
<b>Lugar de celebración:</b>	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			

\* \* \*



ANEXO I.2 – CURSOS ESPECÍFICOS RESIDENCIA  
DE ANCIANOS DE FUENTES BLANCAS

Acción formativa nº	I.2 - A		
Denominación	INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 1)		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Director Administrativo, Auxiliar Administrativo, Gobernante, Trabajador Social, Monitor Ocupacional, Portero, Mantenimiento, Conductor.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>		
OBJETIVOS GENERALES:	Dotar a los mandos de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para ejercer el liderazgo emocional, aumentar su bienestar psicológico y el de sus colaboradores, y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li> <li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>- Fomentar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> </ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li> <li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>4.- El liderazgo emocional.</li> </ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	<b>I.2 - B</b>		
Denominación	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 2 Y 3)</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige: Grupo 2- Médico, Enfermera, Fisioterapeuta, Auxiliar de Enfermería, Cuidador. Grupo 3-Limpiadora, Jefe de Cocina, Cocinero, Auxiliar de Cocina, Lavandera-Planchadora; Costurera, Office-Cocina y Peluquería.			
OBJETIVOS GENERALES: Dotar a los participantes de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li><li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li><li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			





Acción formativa nº	<b>I.2 - C</b>		
Denominación	<b>NUEVAS TENDENCIAS EN GESTIÓN DE PERSONAL: EL LIDER-COACH Y EL LIDERAZGO EMOCIONAL</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige: <ul style="list-style-type: none"><li>• Grupo 1- Jefe Administrativo, Administrativo, Gobernante, Asistente Social, Terapeuta Ocupacional, Portero, Mantenimiento, Jardinero, Conductor, Vigilante Nocturno.</li><li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li></ul>			
<b>OBJETIVOS GENERALES:</b> Visión general de las competencias, técnicas y habilidades que debe dominar todo "jefe" del siglo XXI para pasar de "jefe" a "líder" gestionando a su equipo humano mediante el coaching y el liderazgo emocional.			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocer el concepto de liderazgo y sus conceptos básicos asociados.</li><li>- Aplicar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li><li>- Utilizar estilo, técnicas y herramientas de coaching para el liderazgo efectivo de equipos de trabajo.</li></ul>		
<b>Contenido:</b>	1.- El liderazgo: marco conceptual, teorías y conceptos asociados. 2.- El liderazgo emocional. 3.- El líder-coach para la gestión efectiva de equipos.		
<b>Calendario previsto:</b>	FEBRERO-MARZO 2015		
<b>Lugar de celebración:</b>	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
<b>LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES</b>			

\* \* \*



ANEXO I.3 – CURSOS ESPECÍFICOS RESIDENCIA  
DE PERSONAS MAYORES SAN AGUSTÍN

Acción formativa nº	I.3 - A		
Denominación	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 1)</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Dirección, Administrativo, Gobernante, Trabajador Social, Monitor Ocupacional, Portería, Conductor.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>		
OBJETIVOS GENERALES:	Dotar a los mandos de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para ejercer el liderazgo emocional, aumentar su bienestar psicológico y el de sus colaboradores, y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li> <li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>- Fomentar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> </ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li> <li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>4.- El liderazgo emocional.</li> </ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	I.3 - B		
Denominación	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 2 Y 3)</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige: Grupo 2- Médico, Enfermera, Fisioterapeuta, Auxiliar de Enfermería-Cuidador. Grupo 3-Limpiador/a, Limpieza de comedor, Limpieza de Cocina, Cocinero/a, Auxiliar de Cocina, Lavanderas-Planchadoras; Costurera.			
OBJETIVOS GENERALES: Dotar a los participantes de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li><li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li><li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	I.3 - C		
Denominación	<b>NUEVAS TENDENCIAS EN GESTIÓN DE PERSONAL: EL LIDER-COACH Y EL LIDERAZGO EMOCIONAL</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige: <ul style="list-style-type: none"><li>• Grupo 1- Dirección, Administrativo, Gobernante, Trabajador Social, Monitor Ocupacional, Portería, Conductor.</li><li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li></ul>			
<b>OBJETIVOS GENERALES:</b> Visión general de las competencias, técnicas y habilidades que debe dominar todo "jefe" del siglo XXI para pasar de "jefe" a "líder" gestionando a su equipo humano mediante el coaching y el liderazgo emocional.			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocer el concepto de liderazgo y sus conceptos básicos asociados.</li><li>- Aplicar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li><li>- Utilizar estilo, técnicas y herramientas de coaching para el liderazgo efectivo de equipos de trabajo.</li></ul>		
<b>Contenido:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- El liderazgo: marco conceptual, teorías y conceptos asociados.</li><li>2.- El liderazgo emocional.</li><li>3.- El líder-coach para la gestión efectiva de equipos.</li></ol>		
<b>Calendario previsto:</b>	FEBRERO-MARZO 2015		
<b>Lugar de celebración:</b>	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS		
<b>LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES</b>			

\* \* \*



ANEXO I.4 – CURSOS ESPECÍFICOS RESIDENCIA  
DE ANCIANOS SAN MIGUEL DEL MONTE

Acción formativa nº	I.4 - A		
Denominación	INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 1)		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Jefe Administrativo, Auxiliar Administrativo, Gobernante, Trabajador Social, Monitor Ocupacional, Portero, Mantenimiento, Vigilante Nocturno.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>		
OBJETIVOS GENERALES:	Dotar a los mandos de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para ejercer el liderazgo emocional, aumentar su bienestar psicológico y el de sus colaboradores, y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li> <li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>- Fomentar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> </ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li> <li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>4.- El liderazgo emocional.</li> </ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	MIRANDA DE EBRO Y/O CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS (BURGOS)		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	I.4 - B		
Denominación	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 2 Y 3)</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige:	Grupo 2- Médico, Enfermera, Fisioterapeuta, Auxiliar de Enfermería, Cuidador. Grupo 3-Limpiadora, Jefe de Cocina, Cocinero, Auxiliar de Cocina, Lavandera-Planchadora; Costurera.		
OBJETIVOS GENERALES:	Dotar a los participantes de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li><li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li><li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	MIRANDA DE EBRO Y/O CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS (BURGOS)		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	I.4 - C		
Denominación	<b>NUEVAS TENDENCIAS EN GESTIÓN DE PERSONAL: EL LIDER-COACH Y EL LIDERAZGO EMOCIONAL</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
<p>Grupo al que se dirige:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Dirección, Administrativo, Gobernante, Trabajador Social, Monitor Ocupacional, Portería, Conductor.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>			
<p><b>OBJETIVOS GENERALES:</b> Visión general de las competencias, técnicas y habilidades que debe dominar todo "jefe" del siglo XXI para pasar de "jefe" a "líder" gestionando a su equipo humano mediante el coaching y el liderazgo emocional.</p>			
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el concepto de liderazgo y sus conceptos básicos asociados.</li> <li>- Aplicar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> <li>- Utilizar estilo, técnicas y herramientas de coaching para el liderazgo efectivo de equipos de trabajo.</li> </ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El liderazgo: marco conceptual, teorías y conceptos asociados.</li> <li>2.- El liderazgo emocional.</li> <li>3.- El líder-coach para la gestión efectiva de equipos.</li> </ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	MIRANDA DE EBRO Y/O CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS (BURGOS)		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			

\* \* \*



ANEXO I.5 – CURSOS ESPECÍFICOS RESIDENCIA  
DE PERSONAS MAYORES SAN SALVADOR

Acción formativa nº	I.5 - A		
Denominación	INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 1)		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Director del Centro, Auxiliar Administrativo, Gobernante, Trabajadora Social, Terapeuta Ocupacional, Portero-Ordenanza, Mantenimiento, Conductor, Ayudante de Laborterapia.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>		
OBJETIVOS GENERALES:	Dotar a los mandos de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para ejercer el liderazgo emocional, aumentar su bienestar psicológico y el de sus colaboradores, y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li> <li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>- Fomentar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> </ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li> <li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li> <li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li> <li>4.- El liderazgo emocional.</li> </ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	OÑA Y/O CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS (BURGOS)		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			





Acción formativa nº	I.5 - B		
Denominación	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL (GRUPO 2 Y 3)</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige: Grupo 2- Médico, Enfermera, Fisioterapeuta, Auxiliar de Enfermería-Cuidador. Grupo 3-Limpiador/a, Limpieza de comedor, Limpieza de Cocina, Cocinero/a, Auxiliar de Cocina, Lavanderas-Planchadoras; Costurera.			
OBJETIVOS GENERALES: Dotar a los participantes de las herramientas y habilidades necesarias de Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, personales y profesionales.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar los principios de la Inteligencia Emocional para aumentar el bienestar psicológico y armonizar las relaciones sociales, afectivas y profesionales.</li><li>- Mejorar las habilidades intrapersonales de autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>- Mejorar las habilidades interpersonales mediante la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ul>		
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Qué es la Inteligencia Emocional.</li><li>2.- La Inteligencia Emocional intrapersonal: autoconocimiento emocional, autocontrol emocional y automotivación.</li><li>3.- La Inteligencia Emocional Interpersonal.: Desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades sociales.</li></ol>		
Calendario previsto:	FEBRERO-MARZO 2015		
Lugar de celebración:	OÑA Y/O CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS (BURGOS)		
LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES			



Acción formativa nº	I.5 - C		
Denominación	<b>NUEVAS TENDENCIAS EN GESTIÓN DE PERSONAL: EL LIDER-COACH Y EL LIDERAZGO EMOCIONAL</b>		
Área formativa	<b>Específicos determinados colectivos</b>		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	15	Total de participantes	15
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Grupo al que se dirige: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo 1- Director del Centro, Auxiliar Administrativo, Gobernante, Trabajadora Social, Terapeuta Ocupacional, Portero-Ordenanza, Mantenimiento, Conductor, Ayudante de Laborterapia.</li> <li>• En general, todos aquellos con funciones de mando sobre personal a su cargo.</li> </ul>			
<b>OBJETIVOS GENERALES:</b> Visión general de las competencias, técnicas y habilidades que debe dominar todo "jefe" del siglo XXI para pasar de "jefe" a "líder" gestionando a su equipo humano mediante el coaching y el liderazgo emocional.			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el concepto de liderazgo y sus conceptos básicos asociados.</li> <li>- Aplicar el liderazgo emocional como la manera más efectiva de ejercer las funciones de mando.</li> <li>- Utilizar estilo, técnicas y herramientas de coaching para el liderazgo efectivo de equipos de trabajo.</li> </ul>		
<b>Contenido:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El liderazgo: marco conceptual, teorías y conceptos asociados.</li> <li>2.- El liderazgo emocional.</li> <li>3.- El líder-coach para la gestión efectiva de equipos.</li> </ol>		
<b>Calendario previsto:</b>	FEBRERO-MARZO 2015		
<b>Lugar de celebración:</b>	OÑA Y/O CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local en FUENTES BLANCAS (BURGOS)		
<b>LA FECHA Y/O LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES</b>			

\* \* \*



ANEXO II

<b>SOLICITUD DE CURSOS FORMACIÓN CONTINUA</b>	<b>AÑO 2014</b>
---	-----------------

**1.- DATOS PERSONALES.**

PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
NOMBRE:	DNI:	TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:			

**2.- DATOS ADMINISTRATIVOS. (Marcar con una X las casillas correspondientes)**

X DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.			ANTIGÜEDAD (EN AÑOS)	GRUPO PROFESIONAL. Marcar con X el correspondiente				
				A1	A2	C1	C2	AP
FUNCIONARIO/A <input type="checkbox"/>	INTERINO/A <input type="checkbox"/>	LABORAL FIJO <input type="checkbox"/>	LABORAL TEMPORAL <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>				
			Fin contrato: ____ / ____ / 20__					
CATEGORÍA PROFESIONAL:								
FUNCIONES (Breve descripción):								
CENTRO DE TRABAJO / SERVICIO / UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENECE:								

**3.- CURSO/S QUE SOLICITA**

Nº Acción Formativa	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

(El/la interesado/a)

Burgos, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2014.

<p><b>CONFORME:</b> El Jefe del servicio / Unidad Administrativa o Centro. <small>(Firmado y sellado)</small></p> <p>Fdo.: _____</p> <p>Fecha: _____</p>
--

**NO SE ADMITIRAN LAS SOLICITUDES QUE NO ESTEN CUMPLIMENTADAS EN SU TOTALIDAD.**

El/la interesado/a autoriza el uso de los datos personales de esta instancia para su uso en el ámbito relacionado con la formación en la Administración Pública. En caso contrario señale con una X la siguiente casilla

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.**

\* \* \*



ANEXO III

**MODELO DE RENUNCIA A LOS CURSOS**

*La cumplimentación del campo correspondiente al D.N.I. es de carácter obligatorio.*

<b>Nº. D.N.I.:</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	

**EXPONE:** que habiendo sido admitido/a al curso: .....

.....

cuya fecha de inicio está prevista para el día .....

**COMUNICA SU RENUNCIA A PARTICIPAR EN EL MISMO.**

Nº. ACCIÓN FORMATIVA	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	MOTIVO DE LA RENUNCIA

Burgos, ..... de ..... de 2015.

El/la solicitante,